



AMPLIACION DE GIRO DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 2619

DALCAHUE, 25 de Noviembre de 2014

VISTOS: La Solicitud de cambio de domicilio Y ampliación de giro de Patentes; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE:** La ampliación de giro del local comercial de Artesanía y Bazar ubicado en Pedro Montt N° 165-B 5 de Dalcahue, para ejercer igualmente el giro de Agencia de Turismo y Excursiones, al Contribuyente que se señala:

NOMBRE : YASNA XIMENA GUENEL BARRIA
RUT :

2. Enrólese para el primer semestre del 2015 al rol de Patente Comerciales de la Municipalidad de Dalcahue con el Número 2 -844.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contribuyente.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Carpeta contribuyente.
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes.
- *DF. Rentas.*

JAPM/CIVG/RCCC/lis.